

A cien años del constituyente mexicano de 1917. La visión de El Zancudo, periódico satírico de Querétaro

MA. MARGARITA ESPINOSA BLAS¹

CECILIA DEL SOCORRO LANDA FONSECA²

RESUMEN

Con sentido crítico y perspectiva histórica, el texto describe y analiza *El Zancudo*, periódico de caricaturas de vida efímera que, aprovechando la coyuntura política del momento, se publicó con el propósito específico de rescatar algunos de los acontecimientos más destacados del Congreso, ridiculizando las posturas, poses, vestimenta, manera de expresarse e ideología de los diputados del ala jacobina o radical. Tan sólo cuatro números fueron publicados a fines de enero y principios de febrero de 1917, siendo el director Pedro A. Chapa y sus colaboradores Marcelino Dávalos, Rafael de los Ríos y Alfonso Cravioto, todos ellos diputados constituyentes del ala conservadora, con amplia experiencia periodística y defensores del proyecto reformista del Primer Jefe y Encargado del Poder Ejecutivo.

Palabras clave: periodismo, caricatura, Congreso Constituyente, grupos políticos.

1 Facultad de Filosofía. Universidad Autónoma de Querétaro.

2 Facultad de Filosofía. Universidad Autónoma de Querétaro.

ABSTRACT

With a critical and historical perspective, the text describes and analyzes *El Zancudo*, a newspaper of ephemeral life caricatures, which, taking advantage of the political conjuncture of the moment, was published with the specific purpose of rescuing some of the most important events of the Congress, ridiculing postures, poses, dress, way of expressing itself and ideology of the deputies of the jacobina or radical wing. Only four issues were published in late January and early February 1917, with director Pedro A. Chapa and his collaborators Marcelino Dávalos, Rafael de los Ríos and Alfonso Cravioto, all constituent members of the conservative wing, with extensive journalistic experience and defenders of the reformist project of the First Chief and in charge of the Executive Power.

Keywords: journalism, caricature, Congreso Constituyente, political groups.

INTRODUCCIÓN

Este año se conmemoran los cien años de la Carta Magna de 1917 que hoy nos rige. Por ello, consideramos propicio analizar el periódico *El Zancudo*, que se publicó con el propósito específico de rescatar los acontecimientos más destacados del momento. Sólo se editaron cuatro números que aparecieron durante la celebración de la asamblea constituyente, entre el 1º de diciembre de 1916 y el 5 de febrero de 1917 cuando, finalmente, se promulgó el documento en el que se plasmó el proyecto de nación que surgió de la Revolución mexicana. Para tal propósito, Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo, declaró la ciudad de Querétaro como Capital Provisional de la República Mexicana, mediante el decreto que apareció en el *Diario Oficial*, el 5 de febrero de 1916.³ Los diputados constituyentes queretanos que representaron a

3 Cecilia Landa Fonseca, *Querétaro. Una historia compartida*, Querétaro, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, Gobierno del Estado de Querétaro, 1990, p. 125.

la entidad anfitriona fueron Luis N. Frías,⁴ Ernesto Perusquía⁵ y José María Truchuelo.⁶

La tarea de la prensa fue fundamental antes, durante y después de la celebración del Congreso, ya que en diferentes periódicos extranjeros, nacionales y locales se dio cuenta de los principales acontecimientos que sucedieron en la ciudad de Querétaro, motivo por el cual llegó una considerable cantidad de corresponsales, representantes de diferentes periódicos.

Guadalupe Ramírez Álvarez, un importante bibliófilo queretano abogado y aficionado a la historia local, se dedicó a reunir una serie de libros y periódicos de diferentes épocas, conformando un acervo bibliográfico y hemerográfico de singular importancia para la reconstrucción de la historia de la entidad. Una buena parte del mismo, lo donó a la Universidad Autónoma de Querétaro, y hoy en día todavía se encuentra en proceso de clasificación. No obstante, algunos de los materiales ya registrados pueden ser consultados por los investigadores interesados. Ramírez Álvarez fue amante de la historia de su ciudad natal, y escribió algunos libros; para ello, utilizó como fuente de primera mano el importante acervo periodístico que reunió durante años. En sus publicaciones diversas dio cuenta no sólo de los sucesos más representativos o momentos clave de la historia queretana, sino también de múltiples personajes destacados, lugares representativos,

-
- 4 Nació en 1884 y representó el primer distrito electoral de la ciudad de Querétaro en 1917. De larga carrera política, desde 1909 formó parte del Partido Antirreeleccionista Queretano, fue diputado al congreso de la Unión en la etapa maderista; murió el 18 de agosto de 1918. Jesús Romero Flores, *Historia del Congreso Constituyente 1916-1917*, México, SEP, IJ-UNAM, INEHRM, 2014, p. 146.
 - 5 Nació en San Juan del Río, Querétaro, el 10 de marzo de 1877. Apoyó la rebelión carrancista después del asesinato de Francisco I. Madero. Fue diputado al Congreso Constituyente de 1916-1917 y fungió como el primer gobernador después de la Revolución mexicana. A su muerte, el 15 de junio de 1946 fue sepultado en el panteón civil de la Ciudad de México, en el lote de honor reservado para los constituyentes. Jesús Romero Flores, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 146 y 147.
 - 6 Nació en Querétaro el 29 de abril de 1880. Durante la celebración del Congreso Constituyente de 1916-1917 fue electo secretario. Desempeñó diversos cargos públicos: secretario General de Instrucción Pública; profesor de derecho constitucional y gobernador del estado de Querétaro. Destacó por haber integrado la Suprema Corte de Justicia con 31 ministros. Logró el establecimiento de seis salas colegiadas y un ministro presidente. Murió en la Ciudad de México el 25 de mayo de 1953 y fue enterrado también en el panteón civil de Dolores. *Ibidem*, pp. 147 y 148.

anécdotas, periódicos, personajes y eventos. Entre ellos, de manera destacada, rescató la celebración del Congreso Constituyente de 1916-1917, cuestión de la que nos ocupamos en este trabajo.⁷

Ramírez informó que los periódicos que tuvieron mayor presencia en el evento y dieron cuenta de los sucesos fueron:

La Opinión, *El Diario de los Debates*, *El Constituyente*, *El Zancudo*, *El Pueblo*, *El Demócrata*, *El Universal*, *The New York Times*, *The Associated Press*, *El Camote* y *La Sombra de Arteaga*, etc. Así, por estas publicaciones, modestas algunas, de polendas otras, *el Constituyente*, voz del pueblo que anhelaba paz y justicia, se hizo escuchar por ese pueblo al que representaba.⁸

El Diario de los Debates fue el órgano oficial de comunicación y sus directores fueron Fernando Lizardi, Ernesto Meade Fierro y Rafael Martínez, quienes fungieron como diputados en el Congreso.⁹ Se imprimió en las prensas del gobierno que se instalaron con el equipo que trajo Venustiano Carranza de la Escuela de Artes y Oficios y las del Padre Loyola. Su circulación fue bastante limitada, ya que estaba dirigido principalmente a los constituyentes y personajes políticos.

El Constituyente, de poca duración, fue dirigido por el diputado Rafael Vega Sánchez, representante del estado de Hidalgo por el distrito de Huichapan, dedicado, de tiempo atrás, al periodismo.¹⁰ Funcionó como el órgano de transmisión de las ideas de los diputados jacobinos, así llamados porque impulsaron los principios sociales, de modo que el periódico tuvo propiamente fines políticos, pues los diputados buscaron difundir sus ideas, por lo que tuvieron varios enfrentamientos con los representantes del ala moderada, seguidores del proyecto de Carranza, quien propuso solamente realizar algunas modificaciones a la Constitución de 1857. *La Opinión* fue un órgano bisemanal, a siete columnas, que apareció desde los primeros meses de 1916. El secretario de redacción fue José Antonio Bustamante, apodado “Cuello Parado”, porque las camisas que usaba estaban muy bien planchadas y almidonadas. Su línea editorial fue de carácter oficial, impreso también en

7 José Guadalupe Ramírez Álvarez, *La Constitución de Querétaro, Querétaro de la Constitución*, Querétaro, Ediciones del Gobierno del Estado, 1985.

8 *Ibidem*, pp. 19-25.

9 *Ibidem*, p. 58.

10 *Ibidem*, pp. 92-96.

los talleres del gobierno, de ahí su orientación, en la que claramente se observó un respaldo incondicional a las determinaciones que Carranza adoptó. Apareció los domingos y jueves y difundió, además de noticias de carácter nacional e internacional, cualquier acontecimiento relacionado con el evento, con el propósito de crear conciencia y consenso acerca de la importancia fundamental del Congreso y destacar que tenía por objeto ser el corolario del triunfo carrancista en la Revolución. Dio cuenta también de la serie de obras de infraestructura que se emprendieron en la ciudad sede, así como las remodelaciones en las calles y su pavimentación, la instalación de luminarias, restaurantes, hoteles y bares que se abrieron para recibir a los poderes de la unión, a los diputados, familiares y corresponsales nacionales y extranjeros; en fin, a los múltiples visitantes que se darían cita en la ciudad de Querétaro.¹¹

Entre los periódicos de carácter nacional estuvieron presentes *El Pueblo*, dirigido en ese momento por Heriberto Barrón y Ernesto Hidalgo, que fue el encargado de reportear los sucesos, con la colaboración de “Cachito Pérez”, así llamado por su baja estatura. *El Demócrata*, a cargo de Rafael Martínez “Rip-Rip”, quien contó con la ayuda de Carlos Quiroz, Rafael Rentería y F. Ibarra de Anda. También estuvo presente *El Universal*, cuyo director era Félix F. Palavicini, que designó como corresponsal a Jesús Gómez, a quien se le atribuyó la realización de las síntesis de los discursos de los congresistas que, por cierto, fueron muy criticadas por la opinión general, pues se afirmaba que no reflejaban realmente su contenido. Más tarde se supo que quien en realidad las elaboraba era otro personaje llamado Luis Coyula.¹²

Entre los corresponsales internacionales y publicaciones periódicas que también llegaron a Querétaro para reportear el magno suceso sobresalieron Mr. Decursi, representante del *The New York Times*, y Mr. Wegan con la ayuda de José Díaz, que escribieron para la agencia *The Associated Press*.¹³

Además de los periódicos locales, nacionales y extranjeros de carácter formal, encargados de transmitir la visión oficialista de los acontecimientos, también aparecieron otros medios de vida efímera

11 *Idem.*

12 *Idem.*

13 *Idem.*

cuya finalidad fue la de informar pero a la vez de dar al evento un tinte divertido, de crítica mordaz, acerca de diversas cuestiones relacionadas con la asamblea constituyente y sus asistentes, a través de los cuales pudieron expresarse opiniones diversas, fuera del discurso oficial, hacer mofa y satirizar a los congresistas, así como hacer evidentes diferentes situaciones de la asamblea constituyente, de las que se pudo hacer burla. Estas publicaciones fueron muy importantes y representativas porque fuera de las oficiales y oficialistas, la línea editorial que manejaron permitió un amplio margen de libertad a los que escribían las notas del evento; les dio la posibilidad de utilizar un tono crítico, mordaz y divertido, lo que hoy, al analizarlos, nos da la oportunidad de pulsar los ánimos, así como las diversas reacciones y lecturas que conoció el público lector en esos días.

En ese tenor, existieron sólo hojas sueltas como el caso de *El Gorro Frigio*, elaborado por el redactor, editor y responsable Manuel Rubio, quien se autodenominaba decano del Partido Liberal y era apodado “Chilpancingo” “[...] por un temblorcillo que le corría por todo el cuerpo”.¹⁴ El sobrenombre se lo pusieron los mordaces queretanos, ya que en dicha ciudad guerrerense, hacía poco que se habían sentido temblores terrestres.

Otra publicación llevó por título *El Camote*, su título aludía al dulce de ese tubérculo muy característico de la ciudad sede. Sus autores escribían bajo seudónimo; lo dirigió “Pata Loca”, y lo administró *A Paseo*. Su primer número apareció el 14 de enero de 1917, e indicó que “saldrá cuando su director esté de vena y se lo compren para sostener su venta.”

Como podemos observar, dada la importancia del Congreso Constituyente de Querétaro entre 1916-1917, la prensa fue un actor central para dar a conocer el proceso del evento, así como los múltiples sucesos que giraron a su alrededor. Muchas empresas periodísticas nacionales e internacionales mandaron a sus corresponsales a cubrir la información, en tanto que la prensa local hizo lo propio de acuerdo a las condiciones en que se ejercía el periodismo en la ciudad de Querétaro.¹⁵

14 *Idem*.

15 “Historia de la Constitución de 1917”, p. 626, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3449/33.pdf>; [consultado el 10 de diciembre de 2016].

El *Zancudo* fue una publicación especialmente interesante, tanto por su existencia efímera, como por la evidencia que nos dejó. Hizo uso de la pluma satírica para escribir sobre el desenvolvimiento del Congreso Constituyente: “que daba mucha guerra, como su nombre lo indica [...] ingenioso, irónico y ridiculizaba con frecuencia a los jacobinos”.¹⁶ Los jacobinos fueron un grupo de diputados que así fueron denominados por sus ideas radicales que, en su momento, se interpretaron como afines al socialismo y presionaron de manera importante para que se modificara el proyecto de reformas de la Constitución de 1857, que presentó Venustiano Carranza, porque consideraron que no reflejaba las necesidades y demandas de los diversos grupos sociales que participaron en la Revolución.

Con ese propósito, aparecieron solamente cuatro números los días 11, 18 y 25 de enero y 1° de febrero de 1917. Fue el director Pedro A. Chapa; redactaban él y sus colaboradores Marcelino Dávalos, Rafael de los Ríos y Alfonso Cravioto, quienes además de ser diputados constituyentes, eran periodistas de profesión. A decir de Fernando Díaz Ramírez, fue “[...] la crónica más divertida del Congreso Constituyente [...]”.¹⁷ Por cierto, sólo en el cuarto y último número de la publicación aparecieron sus nombres.

Los ejemplares originales de esta publicación, hoy en día, son muy escasos. Uno pertenece a una colección particular y el otro se encuentra resguardado en el Fondo del Tesoro de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, junto con la edición limitada y facsimilar que se realizó en el año 2010 para preservar su memoria.

El *Zancudo* pertenece al género de la prensa satírica, entendida como aquélla que utiliza el discurso textual y gráfico para construir una visión interesada de los acontecimientos. Su función no fue propiamente informar, sino ofrecer una lectura humorística y sarcástica de los protagonistas, dar cuenta de cómo actuaron y se condujeron en el magno evento, así como identificar su ideología y forma de pensar. Fue promovido, como vimos, por un grupo de constituyentes, que expresaron, desde la línea editorial, el propósito que los animaba: dar a conocer una versión relajada y divertida de los diputados.

16 *Idem.*

17 Fernando Díaz Ramírez, *Historia del periodismo en Querétaro*, Querétaro, Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro, 1968.

Esta publicación respondió a los contextos en que operaba la prensa mexicana en un tránsito entre el antiguo régimen porfiriano y la creación de las bases del proyecto nacional emanado del movimiento armado. Además, en esas primeras décadas aún convivían formas tradicionales de hacer periodismo, de manera simultánea a los vientos de cambio emergentes de la prensa industrial y moderna.

El Zancudo fue escrito en clave, pues satirizó a los asistentes. Su estilo estuvo en consonancia con la tradición de periódicos jocoseiros que emitieron juicios desfavorables contra las posturas opuestas a las propias, que algunos diputados constituyentes manifestaban. Justamente ellos, los adversarios, fueron los focos principales de sus escritos, por lo que los autores fueron relacionados con grupos de la oposición, aunque el formato también lo usaban aquellos periódicos oficiosos o subvencionados que aprovecharon las ventajas del género. Además, en ese inter, entre el estallido de la Revolución mexicana y la promulgación de la Carta Magna que daría paso a la Ley de Imprenta de 1917, el ejercicio periodístico gozó de amplia libertad gracias al discurso de apertura democrática que permitió la expresión de ideas de oposición, muy a pesar de algunas prácticas en su contra que realizaron los distintos caudillos que ocuparon el poder. Esa ley permitió el fortalecimiento de la prensa como uno de los espacios públicos para formar opinión.¹⁸

Tal como sostiene Fausta Gantús,¹⁹ si para la prensa de caricaturas era necesario que los públicos tuvieran un marco de referencia común, un determinado capital cultural para comprender el mensaje, la idea aplica, sin duda, en relación con los contenidos de *El Zancudo*, los cuales abordaron una cuestión del momento, como era la reunión de los constituyentes, que tenían la gigantesca tarea de redactar la Carta Magna de México. Entonces, es casi seguro que el mensaje tuviera como destinatario a un reducido grupo de interesados en las noticias

18 Ana María Serna Rodríguez, "Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)", pp. 111-149, en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, núm. 88, enero-abril de 2014, p. 125.

19 Fausta Gantús, "Una reflexión en torno a la prensa, las caricaturas y el poder político. Apuntes y propuestas desde la experiencia personal", pp. 97-118, en Adriana Pineda Soto (coord.), *Miradas y acercamientos a la prensa decimonónica*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica, 2013, pp. 104 y 105.

que emanaban del Congreso y que, además de la nota seria y formal que se publicaba oficialmente, se interesaban por la lectura chusca como otra vía para estar al tanto. Incluso, todo indica que los cuatro números del impreso circularon, casi exclusivamente, entre los mismos diputados, lo que inferimos, dada la poca información con la que se cuenta sobre el asunto, lo que ha dificultado encontrar, de manera fehaciente, la relación clara entre el emisor y los receptores del mensaje.

Como fuera, este tipo de formato que combinaba texto con imagen se utilizó, sobre todo, para tratar cuestiones políticas, en particular, relacionadas con la clase en el poder que fue un actor central en las imágenes y los textos, tal como se estiló durante buena parte del siglo XIX, cuando la prensa de caricaturas hizo de los políticos el blanco de sus ataques. En general, se hacía mofa de sus vicios y su usual gatopardismo, de manera que, muchas veces, se ironizó sobre el oportunismo de los representantes populares que gozaban del estatus que les brindaba ocupar puestos burocráticos de buen nivel, pero no eran responsables de las consecuencias de sus actos en el cargo encomendado. Sobre todo, la caricatura fue puntillosa al abordar cuestiones como la honorabilidad y el papel que jugaban dichos funcionarios. En ese aspecto, los caricaturistas explotaban al máximo los vicios y malas prácticas de los personajes, llegando a la mofa y a la ridiculización de los defectos físicos y morales de las personas.²⁰

Esta tradición alrededor de la cultura política y la construcción de imaginarios colectivos en torno a la clase gobernante está presente en *El Zancudo*. Las notas, imágenes, diálogos, representaciones, se construyeron alrededor del perfil de los constituyentes con el propósito de hacer patente, además de sus relaciones con el poder, sus filias, fobias, hábitos, así como su actuación en las sesiones del Congreso. La mayoría de los diputados, además, eran parte de la clase letrada que congeniaba su labor política con su práctica escritural, lo cual era muy común en esos contextos en que aún no se profesionalizaba el oficio del periodista. En ese sentido, muchos políticos eran a la vez periodistas, dueños de imprentas o directores de periódicos y usaban los medios escritos como una arena para divulgar los asuntos públicos.²¹

20 *Ibidem*, pp. 106-107.

21 Serna, *op. cit.*, p. 132.

En los cuatro números los contenidos fueron muy variados y, por lo general, los apartados o secciones no se repitieron, pues se fueron adecuando a los acontecimientos que estaban sucediendo en el seno del Congreso, que empezó sus actividades formalmente el 1º de diciembre de 1916, mientras que el periódico “jocosero” que nos ocupa empezó a publicarse el 11 de enero de 1917, un mes y once días después. Su objetivo principal era, como lo declaró en sus principios:

No abrigamos intención de atacar tal o cual grupo o persona alguna ni menos sostener determinada tendencia política; solo nos ocuparemos de los chispazos de ingenio, de las notas cómicas, picarescas, estrambóticas, cínicas o ridículas que broten y se destaquen del maremágnum de ideas que nace del seno de la Honorable Representación Nacional.²²

Se advirtió que se daría cuenta de las diferentes personalidades asistentes, sin la intención de ofender ni herir los sentimientos, ya que todos eran dignos de respeto y según afirmaban, a todos los diputados se les podía considerar liberales, “[...] unos pardos y ogros prietos como los zarapes de Lizardi; pero al fin y al cabo, todos zarapes [...] digo, Liberales”.²³

Las observaciones de quienes escribieron *El Zancudo* nos permiten conocer las características distintivas de los protagonistas principales, mediante las descripciones que realizaron los editores, con un lenguaje certero y punzante en todos sentidos, haciendo mofa de la personalidad de los diputados presentes que intervinieron de manera activa en las discusiones.

En el primer número viene un corrido cuyo autor fue Juan Sin Nombre; la melodía que lo acompañaba era la “Música clásica conocidaísima”,²⁴ sin especificar, en realidad, de cuál se trataba.

En la pieza musical, los personajes que se pusieron de relieve fueron, por supuesto, en primer lugar, el Primer Jefe Venustiano Carranza, al que se le atribuía que ya tenía su Constituyente. Se resaltaba la excitación, el acaloramiento y los sombrerazos característicos de las discu-

22 *El Zancudo*, época I, Querétaro, enero 11 de 1917, núm. 1, p. 1.

23 *Idem*.

24 *Ibidem*, núm. 1, p. 2.

siones, por lo que, en ocasiones, que no fueron pocas, los congresistas se salieron de control y recurrieron a las voces altisonantes y gritos, porque era muy difícil ponerse de acuerdo. A Félix F. Palavicini se le nombró de manera constante: "Al señor Palavichines ya se lo querían comer [...] ¡qué diablos le iban a hacer!",²⁵ porque fue el defensor de oficio del proyecto de Carranza. También hubo estrofas dirigidas a Francisco Múgica, quien encabezó al grupo de los jacobinos,²⁶ destacado por su ideología radical en favor de la incorporación de las demandas de los sectores populares, principalmente las relativas a la reforma agraria.

Asimismo, de un modo cómico y sarcástico se puso en evidencia que la representación nacional era parcial, puesto que solamente, estaban presentes los que habían conformado la facción constitucionalista que apoyó a Carranza; el resto de los revolucionarios, villistas y zapatistas fueron excluidos: "[...] ni son todos los que están ni están todos los que son".²⁷ No obstante la inasistencia de los grupos convencionistas, la asamblea constituyente tuvo, ni duda cabe, una conformación social heterogénea que respondió al origen, tan diverso, de los diputados que provenían de variados estratos sociales y regiones del país.

A muchos les había tocado jugar el papel de representantes de su estado, pero es importante destacar que un elevado número de los presentes no tenía una formación de carácter político ni preparación suficiente para participar y enriquecer las discusiones y las propuestas, a fin de contribuir de manera positiva en la elaboración de un documento que respondiera, al menos, a las expectativas del grupo triunfante, por lo que consideramos muy aventurada la afirmación de Peter H. Smith, que ha señalado que los diputados eran jóvenes de clase media y en su mayoría provenían de "[...] una élite social de nivel alto en cuanto a educación y ocupación [...]".²⁸ Tan es así que en el primer nú-

25 *Ibidem*, p. 3.

26 Francisco J. Múgica nació el 3 de septiembre de 1884 en Tingüindín, Michoacán, hijo de un maestro de escuela. Fue político opositor al régimen de Porfirio Díaz. Fundador y corresponsal de los periódicos *El Diario del Hogar* y *Regeneración*. Participó en el movimiento maderista y colaboró con Pascual Orozco en la toma de Ciudad Juárez. Disponible en <http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/MF184.html>, [consultado el 13 de julio, 2016].

27 *Idem*.

28 Peter H. Smith, "La política dentro de la Revolución: El Congreso Constituyente de 1916-1917", Peter H. Smith, Universidad de Wisconsin, p. 381, disponible en biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/649/10.pdf, [consultado el 12 de abril de 2016].

mero de *El Zancudo*, en uno de los apartados más interesantes, titulado “Cartas de un Constituyente” —escrito por Crisóforo Prieto, diputado por Veracruz—, se pone en evidencia lo que sostenemos. En estas misivas, que se repitieron a lo largo de los dos primeros números, se trataron muchos asuntos que no podían hacerse públicos en la tribuna, ni en otro tipo de publicaciones porque, dadas las circunstancias, se hubiera considerado como un ataque directo a los participantes de la asamblea. Fue por ello que se utilizó la jocosidad para denunciar fallas evidentes. De tal manera, se mostró la gran ignorancia de muchos de los diputados que asistieron que tenían poca idea del papel que estaban jugando como diputados representantes de sus paisanos y lo demostraron durante sus participaciones.

Así por ejemplo, en la parte inicial de la carta, Crisóforo afirmaba que: “[...] aunque tú sabes que al venir del pueblo no conocía otros artículos más que los de primera necesidad, ahora me tienes en calidad de Constituyente, con una barbaridad de artículos en la punta de los dedos [...]”.²⁹ Por tanto, mostraba que esa designación le había caído del cielo, pues evidenciaba su falta de conocimiento sobre las leyes y tampoco sabía, a ciencia cierta, qué debía de hacer.

Describió con lujo de detalles su ingreso a la sala por primera ocasión, cuando tuvo que buscar un lugar. Se encontró con que la audiencia estaba dividida y no podía sentarse en cualquier sitio, pues corría el riesgo de ser identificado con uno u otro bando. De un lado estaban los jacobinos, que pertenecían al grupo obregonista que defendieron, con mayor ahínco, el compromiso de incorporar en el documento constitucional las demandas sociales. Del otro, estaban los denominados “retardatarios y mochos”, reconocidos como parte del grupo carrancista que apoyaba el programa de reformas a la Constitución de 1857.

Crisóforo no estaba dispuesto a identificarse con ninguno de los dos bandos que parecían muy definidos, así que decidió buscar un lugar que dijera “para los independientes”. A pesar de su gran esfuerzo, sólo encontró las butacas numeradas, por lo que tuvo que asentar las posaderas en donde le dio la gana y fue cerca de los “reaccionarios.” Entre ellos estaba Félix F. Palavicini,³⁰ cercano colaborador de

29 *El Zancudo*, *op. cit.*, núm. 1, p. 9.

30 Félix F. Palavicini nació en 1881 en Teapa, Tabasco. Fue ingeniero topógrafo, profesor, político y periodista fundador del periódico *El Precursor* en 1903. Justo Sierra lo envió a

EL ZANCUDO

**SALE CUANDO SE LE HINCHA Y NO SE LES
HINCHA CUANDO LES PICA**

∴ EL DIRECTOR, NO SE RAJA CUANDO LO BUSQUEN. ∴

Salud, lector amigo.

Los que rinden pleito homenaje a la "Diosa Risa" te saludan.

Nuestra efimera y peregrina vida comienza presentándote este insignificante y humilde programa.

No abrigamos intención de atacar tal o cual grupo o persona alguna ni menos sostener determinada tendencia política; solo nos ocuparemos de los chispazos de ingenio, de las notas cómicas, picarescas, extrambóticas, éfnicas o ridículas que broten y se destaquen del maremagnum de ideas que nace del seno de la Honorable Representación Nacional.

Te presentaremos en nuestras páginas al Inocente, al Sancho, al Cándido, al Quijote, al Tartufo y Tartarín, y para esto no necesitamos los brillantes genios de Twain, Voltaire, Quevedo, Bocaccio y Shaw con la oreja alerta nos basta, ella recogerá vivitos y coleando los propósitos sueltos de improviso en el atolondramiento de la tribuna, en los murmullos de la Asamblea o en la intimidad de los corredores.

No te ofendas si te aludimos, compañero de curul, que no nos guía mala fe, ni la intención de herir nos impulsa.

Todos nuestros colegas nos merecen respeto, todos son liberales—como alguien dijo ya—unos pardos y otros prietos como los zarapes de Lizardi; pero al fin y al cabo, todos zarapes. . . . digo, Liberales.

CORRIDOS DEL CONSTITUYENTE

(Música clásica conocidísima).

Ya Venustiano Carranza
tiene su Constituyente
pa' enderezarle las leyes
que les va a dar a la gente.

Andale chata y nos vamos
ponte tus choclos morados;
vamos al tietro "Ifurbide"
verás a los Diputados.

que hablan, se insultan y gritan;
bajan y suben pa' riba
y el que traga más pinole
es quien tiene más saliva

Y aunque todos se enfullinan
y hablan de Costitución,
ni son todos los que están
ni están todos los que son.

Yo digo a los Diputados
no se pelián tan seguido
y en vez de Constituyente
les salga un costitullido.

Andale chata y te merco
tu rebocito güichol;
oirás a los Diputados
sacar sus trapos al sol.

En el Congreso hay de todo
como dicen en Saltillo:
de chile, puerco y de dulce
y también de picadillo.

"El Zancudo"

2

Imagen 1. Portada de *El Zancudo*. Sale cuando se le hincha y no se les hincha cuando les pica, Querétaro, Oro., No. 1, 11 de enero de 1917, p. 1.

Carranza y encargado de defender su proyecto de reformas.³¹ Por tanto, así lo calificaron y un colega le advirtió que si seguía cerca de él, se iba a contagiar. Le contaba al compadre:

[...] yo no sé que [Palavicini] padezca otra enfermedad que la neurosis histérica, que el sabio doctor Román le diagnosticó, pero como me asegura López Lira, (médico de 80 centímetros y de Guanajuato) que este mal no es contagioso, me ha parecido más higiénico ese lugar, que estar cerca de Espeleta, apellido de cuya escritura no estoy seguro, porque mientras unos aseguran que es Espeleta, y otros que Espelota, mi buen amigo don Epigmenio, que es “intelectual” y muy versado en materia etimológica, me asegura que se deriva del verbo “Expeler”.³²

También hizo mofa de las vestimentas raídas, viejas y descoloridas que portaban los compañeros; se burlaba hasta de las barbas mal cuidadas, muy abundantes o escasas de los presentes, característica que distinguió a algunos. Pero se curaba en salud al comentar que, en definitiva, no era lo más importante, sino la serie de barbaridades que se atrevían a señalar en la tribuna.

La primera misiva que apareció en este periódico tan fugaz terminó con la recomendación: “Saluda a todos y cada uno de mis sesenta mil electores, diles que estoy en tratos con el ‘Ave del Paraíso’, Sociedad Anónima, para mandarles una buena dosis de camotes previamente exorcidos [sic] por el Padre Rosas, pues deseo tenerlos gratos para mi próxima elección”.³³ Cabe mencionar que este tubérculo preparado “en dulce” al vapor era y sigue siendo representativo de la ciudad de Querétaro, de ahí la publicidad que, seguramente, se hizo durante la celebración del Congreso para que los adquirieran los visitantes.

París para estudiar el sistema de escuelas primarias industriales y técnicas. Fue miembro del Centro Anti-reeleccionista, diputado y fundador del periódico *El Universal*. Durante el periodo carrancista fue secretario de Instrucción Pública, entre 1914 y 1916. Diputado al Congreso Constituyente, embajador en diversos países europeos: Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia y España en 1920 y después en Argentina (1938-1942). Escribió varios ensayos históricos y políticos. Disponible en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_p/palavicini.htm, [consultado el 13 de julio de 2016].

31 Félix F. Palavicini, *Historia de la constitución de 1917*, T. 1, México, INEHRM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2014, pp. 7-9.

32 *El Zancudo*, op. cit., núm. 1, p. 9.

33 *El Zancudo*, op. cit., núm. 1, p. 11.

Se pusieron en la palestra las barbaridades que, en su opinión, proferían los siguientes diputados: Onésimo López Couto,³⁴ que tuvo un papel destacado, fue criticado porque según los redactores de *El Zancudo* sólo decía disparates y barbaridades y cuando acabó lanzó un gran viva a los jacobinos y recibió una “salva de nutridos aplausos”.³⁵

En cuanto a Juan de Dios Bojórquez,³⁶ la crítica mordaz giró en torno a lo incomprensible de sus intervenciones, cuyos discursos fueron calificados como “una ensalada de lenguas”.³⁷

El primer número cerró la edición, resaltando algunas mañas que no podían pasar inadvertidas por los observadores de algunos de los diputados constituyentes, en los siguientes términos:

Cravioto de su teléfono ambulante
Nafarrete, de su pistolón
Dávalos Ornelas, de su pataleadura
Silva Herrera, de la aplicación del Reglamento a troche y moche
Martí, de sus mociones de orden extemporáneas
Pastrana Jaimés, de su palillo de dientes aun en la tribuna
Palavicini, de sus ataques cáusticos a la Comisión
Truchuelo, de su “Ahora bien, señores diputados....”
Pesquera, de su siesta cotidiana
Zavala Pedro, de su “Presente” enérgico
y terminante
Cepeda Medrano, del “Viva Cahuila.

34 Onésimo López Couto fue diputado por Zitácuaro, Michoacán, en el Congreso Constituyente y tuvo como suplente a Francisco Martínez González. Destacó por sus ideas liberales y la fundación del Partido Liberal Zitacuarenses. Murió el 6 de diciembre de 1925. Jesús Romero Flores, *Historia...*, *op. cit.*, p. 107.

35 *El Zancudo*, *op. cit.*, núm., 1, p. 12.

36 Nació el 18 de marzo de 1892 en la población de San Miguel de Horcasitas, Sonora. Fue militante carrancista y colaboró con el Primer Jefe desde 1913 como secretario y ayudante general en la cartera de Fomento y Comunicaciones y director de agricultura del estado de Veracruz. Formó la primera Comisión Local Agraria en Sonora en 1916 y diputado al Congreso Constituyente como representante de su estado natal. Periodista fundador del primer diario matutino *El Matinal* de Hermosillo, Sonora, y gerente del periódico *El Nacional*. Murió en la Ciudad de México el 27 de julio de 1967. Jesús Romero Flores, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 162 y 163.

37 *El Zancudo*, *op. cit.*, núm., 1, p. 12.

En su opinión, lo que los diputados enseñaban eran cuestiones que poco tenían que ver con la tarea que debían desempeñar, de manera que Múgica enseñaba la bufanda; Truchuelo, la historia sagrada; Dávalos, la corbata; Lizardi, la mecha; Mercado, el moco; Alonso, el corset; Von, la pistola; Monzón, los logaritmos; Martínez Escobar, el cobre; Luis Espinosa, la cola, y López Lira, nada.

En el segundo número de *El Zancudo*, que apareció el 18 de enero de 1917, se declaró que los editores estaban muy contentos porque no habían sufrido la censura y en general los lectores habían recibido el primer ejemplar con mucho gusto y de acuerdo a los principios que impulsaron su elaboración:

No temíamos más que a la crítica que nos ocupásemos de cosas risueñas, teniendo en nuestras manos tan arduas y trascendentales labores. Pero esta censura no ha venido y nos felicitamos, porque solo hubiera nacido de quien no aprecia en su verdadero valor la risa optimista y sana que manifiesta juventud, savia exuberante y esperanza; y la risa irónica, el “*pince-sans-rire*” que corresponde y castiga al ridículo, la extravagancia y la impudencia [sic].³⁸

En el apartado “Cartas de un Constituyente”, Crisóforo Prieto le recuerda a su compadre que dado que se comprometió a brindarle una reseña exhaustiva de las sesiones de la asamblea, estaba presto a hacerlo: “[...] relatándote, punto más, punto menos, cómo son las sesiones, escisiones y decisiones de este M.E.M.O. constituyente de 1916-17, novísimo signo cronológico producto del caletre de un fogoso orador simiesco”.³⁹ Le comenta que los diputados antes de entrar a las sesiones se preparaban para una larga jornada, adquiriendo en las misceláneas de los alrededores una serie de chucherías alimenticias para mantenerse despiertos y atentos ante las eternas sesiones y extensas discusiones que, más que interesarlos, se convertían en verdaderos somníferos. Por tanto, para poder resistirlo: “Antes de penetrar en el sagrado recinto hacen provisión de periódicos, cigarros y charamuscas y no falta quién eche su viaje al ‘Puerto de Mazatlán’ a colocarse entre pecho y espalda su tequilita inspiradora”.⁴⁰ Acto seguido, se hacía el pase de lista para comprobar que existía el quórum

38 *El Zancudo*, época 1, Querétaro, enero 18 de 1917, núm. 2, p. 1.

39 *Ibidem*, p. 3.

40 *Ibidem*.

suficiente para proceder a los debates que, por cierto, algunos, según cuenta Camilo, eran verdaderamente de bajo nivel. Dice a su compadre que desafortunadamente le era imposible escribir todos los discursos, algunos soporíferos como la alameda queretana y otros como el “rosario de Amozoc” pero, para que estuviera enterado, le mandaba unas cuantas notas taquigráficas para que comprendiera a qué se refería. Se entiende que en esa sesión se estaba discutiendo la pertinencia de incluir la pena de muerte en el texto constitucional:

En pleno debate:

—Ríos de los: —Muertos los sentenciados, señores, ya para qué les sirven a su familia, yo creo que para nada, ¿verdad? Porque ya no se les puede decir ni una palabra...

—Lizardi: (haciendo un chiste) —Se les puede decir un responso.

—Chapa: —Señor Presidente, pido la palabra y que conste que yo no me la tomo como los generales.

—Un diputado de la derecha: —Señor Presidente, el diputado Chapa no puede hablar porque no viene de levita.

—Álvarez: —Ésas son alusiones personales...

—Barrera de la: Ud. no es levita; y yo pido, señor presidente, que se diga si para hablar en la tribuna hemos de venir de levita, porque aquí hay algunos diputados pobres que no tenemos para comprar ese adminículo.

—Palavicini: (mordiéndose un bigotito de cepillo de dientes) —Señores, eso es grave, esto es serio, esto es inconcuso, no importa que el espíritu de la Asamblea sea indómito y rebelde como el copete del señor Lizardi, aquí lo que se trata es de aprobar el Proyecto del Primer Jefe y los que no lo hagan así son obstruccionistas; yo extra-cámara puedo hacer toda la política que quiera, pero aquí quiero hacer pura... constitución; yo no soy un matón pero Palavicini tiene su pistola...

—Garza Zambrano: —¡Miau!...

Palavicini: —Yo no sé si Ud. será gato o será garza, pero de lo que estoy seguro es de que aquí no lo han mandado a Ud. a maullar como los gatos ni a patear como... Dévalos Ornelas, lo han mandado a Ud. a contender con ideas (siseos).—Señores, en la escala zoológica sólo dos animales sisean, la víbora por malvada y el ganso por estúpido.

—Espinosa (interrumpiendo): —Señor Presidente, para una alusión personal.

—De los Santos: —Siéntate espinazo.

—Espinosa: —Pues aunque Uds. no quieran es para una alusión.

—El presidente: —Tilín, tilín, tilín...

—Martínez de Escobar: —...hablo con la voz prepotente de la juventud, que lleva prendido en las pupilas un ideal...

—Un diputado: —No está mal.

—Otro diputado: —No, no es tamal es pambazo!—Martínez de E.: —...que vibra y palpita en el alma nacional, que en alma nacional vibra y palpita, y ¿por qué digo que vibra y palpita en el alma nacional? Porque palpita y vibra en el alma nacional. Porque eso es cierto, señores diputados, indudablemente, incuestionablemente, indubitavelmente, indiscutiblemente, sin duda alguna.⁴¹

Una vez que Crisóforo describió las agrias y aburridas sesiones en donde se discutían diversos temas que debían incorporarse al documento final, se despidió de su compadre en los siguientes términos: “No dudando que estarás preparándome debidamente el terreno para las próximas elecciones que no dudo ganar, con los discursos que aquí voy aprendiendo, te envía un fuerte abrazo tu constituyente compadre y fiel amigo. Crisóforo Prieto”.⁴²

La sección “Crónicas Parlamentarias” estuvo dedicada a describir, con lujo de detalles, las intervenciones de los diputados en donde algunos, como Alfonso Cravioto, dedicaban largo tiempo en arengar a los presentes para que se entregaran en cuerpo y alma al trabajo que tenían enfrente, sin importar si era de día o de noche. O Hilario Medina que en alguno de sus discursos se remontaba al hombre de las cavernas, los egipcios y griegos, los filósofos del siglo XIX, sólo para pedir que por favor las sesiones se celebraran de día. En fin, en gran parte de las mismas se perdía tiempo con oradores que lo que querían era mostrar su sapiencia, sin atender los asuntos que realmente eran pertinentes. Por ello, *El Zancudo* hacía mofa de esas situaciones.⁴³

En el tercer número cambió su lema: “*Si este mosco te pica, no hay remedio en la Botica*” y “*El Director... encuéntralo*”.⁴⁴ En la primera parte apareció una nueva sección denominada “Alegorías”, en la que se declaró que había sido contratado un pintor destacado para decorar la cúpula del Palacio Legislativo con frescos simbólicos. Para tal efecto se di-

41 *Ibidem*, pp. 4-7.

42 *Ibidem*, p. 7.

43 *Ibidem*, pp. 7-12.

44 *El Zancudo*, época I, Querétaro, 25 de enero de 1917, núm. 3, p. 1.

El Cuadrilátero Jacobino

¡Homenaje!

La base de todo monumento requiere sólidos para asegurar su estabilidad. No pidáis en la erección de constituciones la sutilidad de pensamiento, la fluidez de estilo, lo airoso de las figuras retóricas, deleznable todo ello como los sueños, como los fantasmas de la imaginación, como los entusiasmos vibrantes de la lira ¡oh poetas! Las constituciones deben descansar sobre macisos pedestales y de ahí que el Jacobinismo del Constituyente haya reposado sobre cuatro piedras: sobre cuatro piedras angulares: *Mugica Calderón, Hidalgo y Cafiote.*

MUGICA.—Tocóme presidir una Comisión de Reformas. Desde antes de leer el Proyecto de Carranza, ya ha observado que es deficiente; con su mirada aguilina por lo lejana y relampagueante por lo rápida, observa que aquella obra tenía el defecto de las cosas pensadas—el pensamiento es el corruptor de los hombres, le ha dicho al oído el abogado Colunga—en el Proyecto, además, hay obra de estudio—el estudio en los libros es la profanación de la virginidad de la conciencia, le ha repetido Colunga—y así sin piedad a la forma, deleznable como todo ropaje y sin respeto al fondo, escoria de los libros, la hoz penetra airada y aquí desgarrar y allá sustituye. La Cámara por pesantez y sobre todo por tener en su seno algunos hombres de biblioteca no admitió los nuevos artículos, esos señores quieren que haya congruencia y buen sentido y alguien pretendió que también ciencia! ciencia en una Constitución, ¡ciencia en una obra revolucionaria jacobinal! ¡que absurdo! sin embargo, La Cámara se deja convencer por la palabra de esas gentes y la Comisión que de treinta artículos objetó veinte, los tiene que presentar cuarenta veces porque los constituyentes no están conformes. Imaginaos que agobiante tarea; porque corregir una ley aplicándole las formas gramaticales al estilo, lógica al razonamiento y verdad al contenido, sería obra sencilla y llevadera; pero desarticular sin reglas, sin principios, sin lógica, para escribir sin idioma, obra es de espíritus superiores y de voluntades de acero; por eso la Comisión no quiso nunca ceder y cuando admitió retirar sus dictámenes, valerosamente los presentó iguales, hasta que el doctor Román miembro de la Comisión, lograba comprometer, previa la formalidad de una firma, los votos suficientes; esta medida era patriótica y práctica, porque así aun cuando se cansaran con discursos los hombres de biblioteca, los diputados aplaudían y se convencían cerebralmente (pero el cerebro es fatal cuando sirve a la cultura) y a la hora de votar los firmantes aprobaron los nuevos iguales dictámenes y la Constitución se salvó!

CALDERÓN.—Es una de las voluntades más recias y de los caracteres más firmes y de los cerebros más macisos; a él no entran ni las ideas des-

Imagen 2. "El cuadrilátero jacobino", de *El Zancudo*. Si este mosquito te pica, no hay remedio en la botica, Querétaro, Oro., núm. 4, 1 de febrero de 1917, p. 11.

vidieron, según las características de los diputados que se trajeron a colación, en las cuatro estaciones.

En la primavera, el modelo a seguir sería Martínez de Escobar porque, según la descripción muy socarrona y burlesca que se hizo de su persona:

[...] en él vibra y palpita el alma de la juventud, palpita y vibra todo el vigor, el entusiasmo, y ligereza de espíritu de su alma juvenil: se nota en la mirada, se nota en el ademán [...] esta es la figura central, en la parte superior, a ambos lados del Narciso descrito, dos figuras aladas y frescas: una Luis Espinosa deslizándose suavemente entre el follaje, con los carrillos inflados, la boca en rosca, echando aire a más no poder; esta figura decorativa representa los vientecillos de la Primavera.⁴⁵

En el otro lado, el modelo sería Alonso Romero, que cuando subió a la tribuna mostró un terrible miedo, como si fuera a la guillotina. Representaría a Flora que: “[...] en su vuelo ligero distribuye las blancas margaritas y los botones de oro (esos botones de oro no son los que vende Esquerro)”⁴⁶

En el caso del verano, fue “la brocha gorda de Rubens” el modelo para ejemplificar el sol tropical, vegetación, exuberancia y vida en su máxima plenitud. Escogieron para el centro de la composición a Heriberto Jara, porque era robusto del cuerpo, de tez bronceada y cabello crespo; “[...] bañándose en un riachuelo cristalino y con el agua hasta las rodillas, Jara, tímido y pudibundo como la Casta Susana; sus brazos en la clásica posición de la Venus de Médicis: una mano cubriendo sus pechos y la otra sosteniendo la hoja de parra en su lugar (la Venus de los florentinos no tiene hoja pero a Jara sí hay necesidad de ponérsela) [...]”⁴⁷ En la alegoría, lo acompañaría Calderón sin anteojos, con sandalias y el torso cubierto con una piel de oveja, tocando una flauta como un pastor feliz. Los alrededores salpicados de pájaros raros y exóticos, piñas, plátanos, mangos, melones y calabazas, un pavo real y una cacatúa muy parlanchina. Especificaron que no eran alusiones personales.⁴⁸

45 *Ibidem*, pp. 1 y 2.

46 *Ibidem*, p. 2.

47 *Ibidem*, pp. 2 y 3.

48 *Ibidem*, p. 3.

El otoño sería un paisaje melancólico con hojas de color amarillo cayendo según el soplo del viento, cuyo personaje principal sería: “[...] un sátiro caprípodo y uraño [sic], deja a un lado la seringa [sic] dionisíaca y harta su sed en el jugo enivrante [sic] de los racimos de oro; ¡que se enojaría, nuestro buen campesino, si solicitásemos de él una ‘pose’ para esta figura del encantador del bosque!”⁴⁹ El modelo de la estampa sería Lizardi, aunque tendrían que suprimir “las cargas de cosmético que llevan los mostachos; tras esta figura prominente, en segundo plano: un abundante surtidor y una ronda de náyades danzando alegremente (estas ninfas deben ser niñas, porque el sátiro gusta lo tierno y delicado)”⁵⁰.

Para simbolizar el invierno pensaron en mostrar un paisaje incllemente, con árboles cargados de nieve, igual que el suelo, y como modelo se pensó en Macías, Cañete y Espeleta, pero ninguno de los tres sirvió para lo que se quería, pues Macías, cuando subió al pedestal, en lugar de mostrarse decaído: “[...] levanta su cuerpo en actitud altiva y desafiando al mundo [...]”⁵¹ y se declara como amigo del pueblo. Por tanto no fue útil. En el caso de Cañete, en vez de posar con actitud de derrota, con una mano en el corazón y la otra en alto, gritó desaforadamente: “[...] vivan los jacobinos”, por lo que el pintor se convenció de que no serviría para representar esa fría estación, porque se mostró muy cálido y entusiasmado, así que se pensó como última posibilidad la figura del diputado Espeleta, pero cuando llegó “con actitud solemne y austera, con la convicción del que dice la verdad: ‘soy el único abogado sin mancha en la Cámara’, el artista quedó atónito, con la declaración de pureza del modelo que pensó que ese señor podría servir para modelo de: “[...] la Fuente de Ingres –casta y pura– pero nunca para la triste figura de mi Invierno (Para lo único que han servido los jacobinos: para traer de la cola a los viejos)”⁵².

En otra sección muy simpática apareció “Carta de un Patria de la padre”, que escribió Armando Boruca, en la que se modificó la sintaxis de las oraciones, cambiando el sujeto por el verbo y el complemento por el artículo mediante un juego de palabras, en el que se denunció a los oradores que todo el tiempo opinaban su falta de agilidad mental, la pereza y aburrimiento que predominó en las sesiones debido a la

49 *Ibidem*, pp. 3 y 4.

50 *Ibidem*, p. 4.

51 *Idem*.

52 *Ibidem*, pp. 4 y 5.

falta de concreción de los participantes, etcétera. Esta cuestión fue una constante en los diferentes números de los periódicos que formaron parte de esta pequeña publicación de vida efímera.

Para muestra un botón:

El Cañete que tiene el mal oliente diputado de apellido se retuerce la blanca indignación de pura barba mientras un espectador de gritos verdes daba calcetines desgarradores desde un suelo queriéndose arrojar de palco a la cabeza [...] El escándalo del origen según taquígrafo de un dicho fue una Medina de alusión a los ignorantes cuya apología hizo Colunga.

En fin querido susto, ya podrás figurarte el compadre que he pasado. Recibe un apretado amigo de tu abrazo.⁵³

En el tercer número de *El Zancudo*, la mayoría de las colaboraciones estuvieron dedicadas a los diputados constituyentes, como siempre, destacando escasas cualidades pero haciendo énfasis en los muchos defectos y manías de los mismos. Fueron retratos hablados de las diversas personalidades que se dieron cita en Querétaro, al tiempo que dibujaron las discrepancias ideológicas y de clase que mediaban en la discusión legislativa y que, sin duda, son testimonios ricos que nos permiten comprender a los hombres de carne y hueso que participaron en el Constituyente, al tiempo que nos matizan las biografías, tan pulcras e inmaculadas, de la historia oficial. De igual manera, aunque en muy pocas ocasiones, en el periódico se elaboró una pequeña rima en torno a la ciudad de Querétaro, que influyó y hoy en día forma parte del imaginario construido alrededor de la inclinación conservadora y mocha de la sociedad queretana: “Mujer que no fuera beata, ni acera en que quepan dos, no lo encuentras en Querétaro, ni por el amor de dios”.⁵⁴

En este tercer número anunciaron con bombo y platillo que el siguiente iba a ser muy especial porque se iban a incluir varias caricaturas de aquéllos que habían sido blanco de la sátira y la mofa. También notificaron que el tiraje sería reducido, por falta de papel, por lo que sugerían que los interesados en leerlo debían hacer su pedido especial en los talleres tipográficos. Este factor muestra que fue un periódico de ocasión, coyuntural y de circulación muy escasa,

53 *Ibidem*, pp. 7 y 8.

54 *Ibidem*, p. 8.

limitada y dirigida de manera específica a los asistentes al Congreso, pues el número de ejemplares publicados no se registró en ninguno de los cuatro números.

El número cuatro cambió el formato vertical característico de los tres primeros números, que consistía en unas hojas unidas, de modo que las de los lados se doblaban hacia el centro, escritas por ambas caras; esta ocasión se editó como cuaderno, al que se le tituló “Tomo I”. Fue el más extenso de todos y en él sí aparecieron los nombres de los periodistas que lo realizaron. El primero de los apartados, “El Último Herradero”, describió cómo durante una de las últimas sesiones, cuando se aprobaron las propuestas que sellaron el pacto popular al incorporar a la Carta Magna las demandas de campesinos y obreros, la audiencia fue presa de una gran tensión. Así sucedió cuando pasó una de las iniciativas de Francisco J. Múgica, aunque no se especificó cuál:

Truchuelo y Lizardi, las dos columnas de estiércol de la Secretaría, afanosos revisaban actas y asuntos en cartera [...] López Lira y Ancona tomaban la votación y el Dr. Román tomaba el pulso al General Múgica quien relinchaba de placer por la aprobación de un dictamen suyo, que presentó la segunda comisión por conducto del popular proponentor Federico E.⁵⁵

Aparecieron también nuevos apartados como “Sonatina Parlamentaria”, “Novelas Populares”, “Lo que se ve y oye en El Constituyente”, “Locuciones vulgares”, “El tríptico de la mesa”, “Avisos de ocasión”, “El Cuadrilátero Jacobino” y “Sociales y personales”, en los que se contrastó no sólo el ánimo de los diputados a los que se les rechazaban sus iniciativas, sino que a todos los congresistas, en alguna sección, se les caracterizó utilizando la sátira mordaz, destacando alguno de los aspectos inconfundibles en esos personajes, por ejemplo, sus defectos físicos, su forma de vestir, de hablar y de comportarse en la audiencia, así como, por supuesto, sus posturas ideológicas.⁵⁶

Finalmente, a manera de despedida, los editores escribieron “Testamento de ‘El Zancudo’”, en donde se especificó que estaba pronto a morir de muerte natural, manifestando su última voluntad. Dijo llamarse como quedó dicho y ser originario de una imprenta que

55 *El Zancudo*, Tomo I, Querétaro, 1º de febrero de 1917, Núm. 4, p. 1.

56 *Ibidem*, pp. 1-14.



Paulino Machorro.

Aquí está Fray Resoplidos
que entre los mil disparates
que aún no le han compaginado,
oye que en el empedrado
rechinan los aceites
de Don Pedro de Alvarado.



Gral. H. Jara

¿Este hombre de mirar hosco
Usará en tal vez un velo
Para el piquete de mosco?
Creo que no—¿Pues esa cara,
Será acaso la de Jara?
—No señor, es la de Otelo!

Imagen 3. Paulino Machorro y Heriberto Jara, diputados constituyentes del ala radical, ridiculizados y caricaturizados en *El Zancudo*. *Si este mosquito te pica, no hay remedio en la botica*, Querétaro, Oro., núm. 4, 1 de febrero de 1917, p. 14.

no era la oficial e hijo “del buen humor de algunos Padres serenos de la Patria” y por tanto, hermano de la “flamante Constitución”. Informó que no tenía sucesión ni fe reconocida, aunque sus tendencias eran el clasismo más liberal y el habla inglesa pura, como la de Shakespeare. Acto seguido donó sus bienes que consistían en tres mil seiscientos volúmenes de la biblioteca que dejó al señor Colunga. Aunque la Biblia se la dejaba al señor Herrera y los textos de historia sagrada a Truchuelo y a González Galindo: “el Antiguo Testamento donde debe encontrar la tragedia de Caín y demás cómplices”.⁵⁷ Repartió entre los diputados sus pertenencias que, además de la biblioteca, consistían en la curul, la levita, los útiles de tocador, el *rouge*, los polvos de arroz y el *corset*, así como una serie de instrumentos musicales, mesa de escritorio de tres pies, tres novias queretanas “bastante útiles”, una taleguilla, cuatro fórmulas de pulque esterilizado y también el ingenio y buen humor del que usó en su corta vida, pero le sobró para dar y regalar, sobre todo a uno de sus insípidos colegas al que le faltaba sentido del humor.

Manifestó además que no obstante las sátiras y piquetes que prodigó en su corta vida, muere sin rencores ni remordimientos, agradeciendo en nombre de la Patria los muchos y valiosos servicios de los Constituyentes y la ardua y bien intencionada labor de las Comisiones (Esto va en serio).⁵⁸

Al final, el notario que dio fe declaró que *El Zancudo* se hallaba en pleno uso de sus facultades, aunque no se presentaron los testigos: Fernando Lizardi, Ch. Gómez, Garza Zambrano y otros: “[...] por haber tenido que salir violentamente al ‘Puerto de Mazatlán’ a una urgente comisión de la Liga Antialcohólica. Doy Fe”, Amadeo Truchuelo.⁵⁹

57 *Ibidem*, p. 15.

58 *Ibidem*, p. 16.

59 *Idem*.

CONSIDERACIONES FINALES

Estudiar la prensa mexicana en el contexto del Congreso Constituyente de 1916-1917 contribuye a que los lectores interesados en el tema tengan una visión más amplia y completa acerca de las discusiones y el ambiente tenso y contradictorio que se generó al calor de la elaboración de la Carta Magna. Más allá de leer este documento fundacional de la nación mexicana posrevolucionaria, desde la narrativa oficial que la ha ensalzado como una de las más memorables páginas de la historia nacional, en este trabajo se propone una lectura más cercana al ambiente cotidiano en que se elaboró el documento fundamental, rescatando los códigos culturales, los estereotipos y los lenguajes utilizados por el discurso humorístico y mordaz que son imprescindibles al momento de estudiar la prensa de caricaturas y de crítica humorística. Finalmente, el discurso de la prensa, por su carácter efímero, lleva un mensaje directo para los contemporáneos, quienes lo entienden porque son parte de una misma estructura discursiva y cultural.

El discurso emanado por *El Zancudo* permite conocer de primera mano las diferentes posturas de los grupos políticos que alimentaron el constituyente y que dejan ver, además de los puntos importantes discutidos en la palestra, las filias, fobias, vicios, críticas, burlas, manías y demás, que había entre los honorables diputados constituyentes. Era sin duda una crítica directa que ponía en la mesa la serie de contradicciones y situaciones risibles que el discurso oficial se encargó de ocultar. Además, la multiplicidad y efervescencia de las publicaciones surgidas ex profeso para informar del evento político fue un suceso que tuvo gran impacto en una ciudad como Querétaro, que para la ocasión fue nombrada Capital Provisional de la República Mexicana. Recinto pequeño, provinciano y levítico, como le llamó Guillermo Prieto en el siglo XIX, cuya sociedad, seguramente, se mostró asombrada e inquieta ante la presencia de diversas voces y propuestas periodísticas, sin contar el gran bullicio que generaron todos los constituyentes y las autoridades, así como el numeroso grupo de periodistas, reporteros y corresponsales de la gran prensa nacional y extranjera. ❁

Bibliografía

- Díaz Ramírez, Fernando, *Historia del periodismo en Querétaro*, Querétaro, Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro, 1968.
- Gantús, Fausta, “Una reflexión en torno a la prensa, las caricaturas y el poder político. Apuntes y propuestas desde la experiencia personal”, pp. 97-118, en Adriana Pineda Soto (coord.), *Miradas y acercamientos a la prensa decimonónica*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica, 2013.
- Landa Fonseca, Cecilia, *Querétaro. Una historia compartida*, Querétaro, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, Gobierno del Estado de Querétaro, 1990.
- Palavicini, Félix F., *Historia de la Constitución de 1917*, T.1, México, INEHRM, Instituto Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2014, pp. 7-9.
- Ramírez Álvarez, José Guadalupe, *La Constitución de Querétaro, Querétaro de la Constitución*, Querétaro, Ediciones del Gobierno del Estado, 1985.
- Romero Flores, Jesús, *Historia del Congreso Constituyente 1916-1917*, México, SEP, IJ-UNAM, INEHRM, 2014.
- Serna Rodríguez, Ana María, “Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)”, pp. 111-149, en *Secuencia*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, núm. 88, enero-abril de 2014.

Referencias electrónicas

- Historia de la Constitución de 1917, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3449/33.pdf>.
- <http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/MFJ84.html>, [consultado el 13 de julio, 2016].
- H. Smith, Peter, “La política dentro de la Revolución: El Congreso Constituyente de 1916-1917”, biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/649/10.pdf, [consultado el 12 de abril, 2016].
- http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_p/palavicini.htm, [consultado el 13 de julio, 2016].

